EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal, del Concejo Municipal de Tunja, se verificó que no hay personal suficiente y disponible para la prestación de servicios con el siguiente objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL YECID STALY FORERO ROJAS, BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORMATIVOS Y DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.**

Que, por lo anterior, el Concejo Municipal requiere contar con una persona que apoye **a la gestión como integrante de la Unidad de Apoyo Normativo del Honorable concejal YECID STALY FORERO ROJAS, brindando asistencia técnica en el análisis, elaboración, revisión y seguimiento de proyectos normativos y demás funciones inherentes a las actividades asignadas.**

La presente, se expide en el mes de julio de 2026.

BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Brayan Fernando Guio	Secretario General	
Revisó:	Brahiam Quintana Martínez	Presidente	